

Tercero. La designación del titular de la Dirección General de Telecomunicaciones y Redes como la autoridad administrativa que ha de formalizar los correspondientes documentos administrativos en que se plasmen las concesiones otorgadas.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2007, de la Dirección General de Administración Local, por la que se clasifican puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

Visto el expediente de clasificación de puestos de trabajo reservados a habilitados nacionales, en uso de las atribuciones que nos confiere el art. 9 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio

sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en relación con el Decreto 82/2003, de 15 de julio, de la Junta de Extremadura, esta Dirección General de Administración Local, ha resuelto:

Clasificar los puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en la forma que se establece a continuación:

Excmo. Ayuntamiento de Villa del Campo (Cáceres): Se clasifica el puesto denominado "Secretaría-Intervención", en Secretaría de Clase Tercera.

Mérida, 2 de mayo de 2007.

El Director General de Administración Local,
(Resolución de 11/4/2007;
D.O.E. nº 43, de 14/4/2007),
MANUEL RUBIO DONAIRE

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de "Línea aérea de media tensión, centro de transformación tipo intemperie de 100 y 50 kVa y redes subterráneas de baja tensión para suministro eléctrico a la Mina La Jayona y Ermita Virgen del Ara en el término municipal de Fuente del Arco". Expte.: 073201 IPC050.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 073201 IPC050.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Línea aérea de media tensión, centro de transformación tipo intemperie de 100 y 50 kVa y redes subterráneas de baja tensión para suministro eléctrico a la Mina La Jayona y Ermita Virgen del Ara en el término municipal de Fuente del Arco.
- Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 245.829,52 euros.
Anualidades:
2007: 245.829,52 euros.